I Concurso fotográfico “La invasión de los plásticos”

15/12/2019

Novedades

“SANTO TOMÁS DE AQUINO”

Con motivo de la celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino convoca el **I Concurso de Fotografía “La Invasión de los Plásticos”**.

Estas son las **bases** del concurso:

- 1. El objeto de esta primera edición es premiar fotografías, originales e inéditas, que no habiéndose presentado en otro concurso, se ajusten y plasmen la temática del certamen.
- 2. Los participantes habrán de ser estudiantes, profesores o PAS del campus universitario de la Universidad de Granada en Ceuta y podrán presentar un máximo de dos trabajos, bajo pseudónimo, en formato físico y digital.
- 3. Los originales irán acompañados de una plica cerrada en la que figuren los datos personales de autor, dirección (postal y/o electrónica), número de teléfono y fotocopia del DNI. En el exterior del sobre figurará sólo el título de la obra y el pseudónimo.
- 4. Todos las fotografías tendrán como tema principal el plástico y su presencia en nuestras vidas.
- 5. Los autores se responsabilizan totalmente de los derechos de ser los únicos autores, de que no existan dere-chos a terceros, así como reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas en el concurso.
- 6. Las fotografías deberán tener un tamaño mínimo de 28 cm x 21 cm, en una relación de imagen de 4:3. Las imá-genes se presentarán en formato físico, en una hoja estándar A4, y en soporte digital en un pendrive en formato JPEG o JPG, siendo el estilo del la imagen totalmente libre. El nombre del archivo será el mismo que el título de la obra.
- 7. Los trabajos se presentarán o enviarán a la Secretaría de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Campus universitario de Ceuta. C\

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Cortadura del Valle, s/n. 51001 - Ceuta). Para cualquier aclaración po-drán dirigirse al teléfono (+34-956526104) en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- 8. Se fija como plazo límite de admisión de originales, presencialmente, el día 23 de enero del año 2020. Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida, como fecha límite, la del matasellos del día 23 de enero del año 2019.
- 9. Se establecen tres premios: Primer premio: 100 euros; segundo premio: 70 euros; tercer premio: 50 euros, canjeables en empresas que facturen a la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta/Universidad de Granada.
- 10. El Jurado estará compuesto por 3 personas de la Facultad, resolviendo posibles empates el voto del Presiden-te. Actuará de Secretario –sin voz ni voto- el Vicedecano de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos si así lo cree conveniente. Igualmente está facultado para resolver toda cuestión de su compe-tencia que no hubiese sido expresada de forma clara en las Bases. El fallo del Jurado tendrá lugar 24 de enero de 2020. Los premios se entregarán el 31 de enero del mismo año, en el acto académico de Santo Tomás de Aquino.
- 11. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, y podrán ser publicadas. Las no premiadas podrán ser retiradas antes del 10 de marzo de 2020.
- 12. Los autores de los trabajos premiados expondrán sus trabajos en el acto universitario de celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino que tendrá lugar el día 31 de enero de enero del 2020 en el campus universi-tario de Ceuta.
- 13. La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Copyright© 2025 Universidad de Granada